

# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de mayo de 1975

Número 53

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

V I S T O para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA CRUZ BOMBATEVI", Municipio de Atlacomulco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios a la ejidataria que se cita en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios, la cual tuvo verificativo el día 20 de octubre de 1970, habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios a la mencionada ejidataria de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 72 fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria.

RESULTANDO SEGUNDO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo remitiéndolo al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, habiéndolo encontrado ajustado

al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1973; y

CONSIDERANDO UNICO.—La adjudicataria propuesta, según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, celebrada en la fecha y hora indicadas en la Convocatoria respectiva, habiéndose respetado en el trámite del expediente, las garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República por lo que de acuerdo con lo establecido por los artículos 69, 72, fracción III 84, 200, Cuarto Transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

(pasa a la siguiente página).

#### SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION Presidencial sobre cancelación de certificado y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado "Santa Cruz Bombatevi" del Municipio de Atlacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Por fallecimiento del titular Florentino Hernández, se cancela el certificado de derechos agrarios número 213423, en el ejido del poblado denominado "SANTA CRUZ BOMBATEVI", Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, reconociendo derechos agrarios por venir cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos a la C. María del Carmen Hernández, por lo que es procedente expedir a su nombre, el correspondiente certificado de derechos agrarios, que la acredite como ejidataria del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—Publíquese esta Resolución relativa al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SANTA CRUZ BOMBATEVI", Municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y hagáse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACIÓN,

AUGUSTO GÓMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 14 de agosto de 1974,

EL SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS,

VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: FORTUNATA CORTES.

LUIS VELÁZQUEZ CORTES, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión de una fracción del predio denominado "TLAPANCALE", ubicado en el Barrio de Santa Catarina Municipio de San Andrés Chiautla en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 40.50 M. con Agustín Velázquez Cortés; SUR 40.50 M. con Amada Velázquez Cortés; ORIENTE 15.00 M. con camino; PONIENTE 15.00 M. con Imelda Cortes de Velázquez. Superficie de 562.50 M2. Se le está citando para que comparezca a juicio dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que, si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la Puerta de este Tribunal. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Méx., abril 2 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

922.—17, 26 abril y 6 mayo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. FORTUNATA CORTES.

El señor Plutarco Felipe Velázquez Cortés, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión de una fracción del predio denominada "Tlapancal", ubicado en el barrio de Santa Catarina, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 32.00 mts., con Amada Velázquez Cortés; AL SUR, 30.00 mts., con Salvador Hernández Hernández; AL ORIENTE, 23.50 mts., con Camino; y AL PONIENTE, en una línea de Sur a Norte, 23.50 mts., con Salvador Hernández Hernández; el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio respectivo, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide en Texcoco, México, el día primero de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

923.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. FORTUNATA CORTES

AMADA VELAZQUEZ CORTES, la demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del terreno denominado "TLAPANCALE", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, Municipio de San Andrés Chiauhtla en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 40.50 M. con Luis Velázquez Cortés; SUR en 2 líneas la primera de 32.00 M. con Plutarco Felipe Velázquez Cortés y en otra 5.40 M. con Salvador Hernández Hernández; ORIENTE 15.00 M. con camino; PONIENTE en 2 líneas la primera de 9.00 M. con Imelda Cortés de Velázquez y la segunda 7.00 M. con Salvador Hernández Hernández. Con superficie de 527.40 M2. Se le está citando para que comparezca a juicio, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que, si dejare de comparecer por si por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Méx., abril 2 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

924.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. FORTUNATA CORTES.

AGUSTIN VELAZQUEZ CORTES, la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion de una fracción del predio "TLAPANCALE", ubicada en el Barrio de Santa Catarina, Municipio de San Andrés Chiauhtla en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 40.50 M. con propiedad de la demandada; SUR 40.50 M. con Luis Velázquez; ORIENTE 15.00 M. con camino; PONIENTE 15.00 M. con Imelda Cortes de Velázquez. Superficie de 562.50 M2.

Se le está citando para que comparezca a juicio, dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Méx., abril 2 de 1975.—Doy fe. El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

925.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA: MARIA ORTIZ.

La señora MARIA ENGRACIA CRUZ VIUDA DE TORRES, ante este Juzgado Primero Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número nueve, de la manzana ciento ochenta y ocho, de la Colonia El Sol, Municipio de Netzahualcáyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts., con lote 8; AL SUR: 20.75 mts., con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 23; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con Avenida Principal; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordena emplazarla por edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

938.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR: RICARDO VALENCIA MONTAÑO.

El señor MANUEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ, ante este Juzgado Primero Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote número veintidos de la manzana ciento ochenta y nueve de la Colonia El Sol Municipio de Netzahualcáyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts., con lote 21; AL SUR: 20.75 mts., con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 12; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 8; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el actor ignora su domicilio, se ordena emplazarlo por edictos para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

939.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA: MARIA DEL CARMEN ESPINOSA.

La señora EULALIA ROMERO DE ARVIZU, ante este Juzgado Primero Civil demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número cinco de la manzana ciento siete de la Colonia El Sol, Municipio de Netzahualcáyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 4; AL SUR: 20.00 mts., con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle 1; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordena emplazarla por edictos para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

940.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR: VICTOR HERNANDEZ JUAREZ.

El señor NORBERTO RODRIGUEZ MEDINA, ante este Juzgado Primero Civil demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número veinte de la manzana ciento cuarenta de la colonia El Sol, Municipio de Netzahualcáyotl de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 18; AL SUR: 20.00 mts., con lote 21; AL ORIENTE: 20.00 mts., con calle 3; y AL PONIENTE: 20.00 mts., con lote 4 y 5; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el actor ignora su domicilio, se ordena emplazarlo por edictos para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

941.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EULOGIO AGUADO VELAZQUEZ.

JUAN GARCIA GUERRERO, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote 13 de la manzana 149 de la Col. "EL SOL", de Ciudad Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 20.75 M. con lote 12 SUR 20.75 M. con lote 14; ORIENTE 10.00 M. con lote 28 PONIENTE 10.00 M. Con Avenida. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México marzo 20 de 1975. Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

942.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PAULINA RAMIREZ MARCELO.

ASENCION RAMIREZ ALPIZAR, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote 25 manzana 189 de la Col. "EL SOL", del Municipio de Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 20.75 M. con lote 23; SUR 20.75 M. con lote 26; ORIENTE 20.00 M. con calle 12; PONIENTE 20.00 M. con lote 10 y 11. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, marzo 30 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

943.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

DAVID BLANCO LOPEZ.

REFUGIO VILLANUEVA RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote 27 manzana 183 de la Col. "EL SOL", ubicada en Ciudad Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 20.00 M. con lote 26; SUR 20.00 M. con lote 28; ORIENTE: 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con lote 13; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, marzo 20 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

944.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRS. ENRIQUE BLANCO LOPEZ Y DANIEL BLANCO LOPEZ.

SANTIAGO PACHECO MORA, les demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote 14 manzana 183 de la Col. "EL SOL", de Ciudad Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 20.00 M. con lote 26 SUR 20.00 M. con canal; ORIENTE 15.77 M. con calle 7; PONIENTE 16.04 M. con lote 14. Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Méx. marzo 20 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

945.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORA: MARIA OLGA ZAPATA BUSTOS.

La señora MAGDALENA SANCHEZ RAMIREZ, ante este Juzgado Primero Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número once de la manzana noventa y nueve, de la Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Netzahualcóyotl, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 10; AL SUR: 21.50 mts., con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 17; y al PONIENTE: 10.00 mts., con lote 20; el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordena emplazarla por edictos para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

946.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MA. GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

NABOR NARVAEZ MENDOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 20 de la manzana 194 ubicado en la Colonia "EL SOL", de Ciudad Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 20.00 M. con lote 19; SUR 20.00 M. con lote 21; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con lote 7. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, Méx., marzo 20 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

947.—17, 26 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑORES: JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

El señor ISMAEL SALAZAR SALAZAR, ante éste Juzgado Primero de lo Civil, demanda a ustedes, en la vía Ordinaria Civil, la prescripción positiva por usucapión de un lote de terreno número catorce de la manzana cien de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en el Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote trece; AL SUR: 21.50 mts., con lote quince; AL ORIENTE: 10.00 mts., con Avenida Industrial; y al PONIENTE: 10.00 mts., con lote diecisiete; el Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, se ordena emplazar a ustedes, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoles que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

948.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 667/75.

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

ISMAEL SALAZAR SALAZAR, les demanda en la vía ordinaria Civil, juicio de Usucapión del lote 15 manzana 100 de la Col. Gral. José Vicente Villada, del Municipio de Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 21.50 M. con lote 14; SUR 21.50 M. con Avenida del valle; ORIENTE 10.00 M. con Avenida Industrial; PONIENTE 10.00 M. con lote 16. Se les hace saber, que deberán presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste. Contestando la demanda. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría y a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y para fijarse en las tablas de publicidad de este Juzgado, Texcoco, Méx., marzo 14 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

949.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR HERNANDEZ JUAREZ.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALCEDO, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote 19 manzana 140 de la Col. "EL SOL", de Ciudad Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial, medidas y colindancias; NORTE 20.00 M. con lote 18; SUR 20.00 M. con lote 21; ORIENTE 20.00 M. con calle 4 y 5 PONIENTE 20.00 M. con lote 5. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, marzo 20 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

950.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ISNARDO MORALES OLIVARES

PATRICIA DE LA O ALBA., le demanda el Divorcio Necesario, pérdida de la patria potestad de la menor hija SANDRA MORALES DE LA O., causales, abandono de hogar, C. Juez ordena emplazamiento términos artículo 194 Código Procedimientos Civiles, edictos tres veces consecutivas, cada ocho días, debiendo contestar la instaurada treinta días después última publicación.—El Oro, Méx., a 7 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

951.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. WILFRIDO CONTRERAS ESCARTIN. PRESENTE.

JUAN CONTRERAS GARCIA, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, respecto de la casa ubicada en González Arratia No. 409, antes 13 de ésta Ciudad. Por ignorarse su domicilio, el C. Juez Segunda Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a diez de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

952.—17, 26 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO CORONA ALVA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "FORTESCO", ubicado en el pueblo de San Simón, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 70.00 mts., con PAULA GONZALEZ; AL SUR: 76.00 mts., con Sucesores de PROSPERO CORONA; AL ORIENTE: 31.00 mts., con CAMILINO y AL PONIENTE: 31.00 mts., con URSULA CORONA.

Para su publicación: por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1010.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIO ECHAVARRI ESCAMILLA promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno ubicado en Ziflaltepec, que mide y linda: NORTE 50.00 metros con calle, ORIENTE 110.00 metros con Trinidad Solano y al PONIENTE 106.00 metros con Sostenes Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veintitrés días del mes de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1011.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAYMUNDO QUINTERO TALPAN, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar posesión de un terreno ubicado en San Marcos de éste Municipio, que mide y linda: NORTE 19.75 metros con Escuela Primaria, SUR en 3 partes 11.57 metros con calle de Santa Cruz, 2.42 metros y 4.82 metros con Simona Euroza, ORIENTE en 3 partes 61.32 metros 9.25 metros y 432 metros con Simona Euroza, Y PONIENTE 84.60 metros con calle de Mina.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintitres días del mes de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1012.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA BARDALES VDA. DE RAMIREZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno ubicado en Jaltenco de éste Distrito; que mide y linda: NORTE en dos partes de 39.00 metros con J. Guadalupe Estrada y 11.00 metros con Miguel Lira, SUR en dos partes 30.00 metros con Sara Diaz, y 20.50 metros Florencio Villanueva, ORIENTE 60.00 metros con Gerardo Payne, y 14.00 metros con Miguel Lira y PONIENTE 20.00 metros con María Antonieta Manroy Viuda de Ramirez y 3.00 metros con la misma.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veintitres días del mes de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1013.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

HERLINDA CORTEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio con casa ubicado en la calle de José F. Franco en esta Ciudad de Otumba, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 18.00 Mts. con calle José F. Franco; SUR, 27.35 mts. con Anselmo García ORIENTE, en dos tramos el primero en 7.00 mts. con Teodulo Cortez y en 23.00 mts. con Esperanza Martínez; PONIENTE, 30.00 mts. con Teodulo Cortez.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Otumba, México a 22 de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1014.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ANSELMO CORTEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos predios denominados "TEPANTITLA" y "TECORRAL", ubicados en términos de esta Cabecera Distrital, cuyas medidas y colindancias son: TEPANTITLA.— NORTE, dos lados el primero 98.00 mts. con camino y el segundo en 42.00 mts. con Tomás Saldivar; SUR, 112.00 mts. con Jacinto Romero; ORIENTE, 109.00 mts. con Jacinto y Alicia Romero, PONIENTE, en dos lados 110.00 mts. con Manuel Zaldivar y 95.00 mts. con Jacinto Romero. TECORRAL.— NORTE.—101.45 mts. con Luz González; SUR, 135.10 mts. con Hilario Cortez e Isidro Contla; ORIENTE, 60.50 mts. con Calle y PONIENTE, 48.35 mts. con Domingo Contla.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México a 22 de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1015.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

LAZARO CORTEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "CAMINO VIEJO", ubicado en esta Cabecera Distrital, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, En línea quebrada u hondulada 401.00 mts. con Delfino Ramírez; SUR, 466.00 Mts. con Ejido Axapusco; ORIENTE, 293.00 Con carretera al mismo poblado y; PONIENTE En línea quebrada u hondulada 175.00 con Domingo Meneses.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta de Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expida el presente edicto en Otumba, México a 22 de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1016.—29, abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

HILARIO CORTEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "TECORRAL", ubicado en términos de esta Cabecera Distrital, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 68.00 mts. con Anselmo Cortez García; SUR, 85.00 mts. con calle; ORIENTE, 308.00 mts. con Calle y Rosa Pedraza y PONIENTE, 238.00 mts. con Domingo Contla Ocaña.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente Edicto en Otumba, México a 22 de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1017.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

CARLOS CORTEZ GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "CUAXOSCO", ubicado en esta Cabecera Distrital, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, dos lados, el primero 120.00 mts. con Domingo Contla; segundo 99.00 mts. con calle; SUR 66.00 mts. con Antonio García; ORIENTE, 165.00 mts. con el mismo y PONIENTE, dos lados el primero de 90.00 mts. con Domingo Contla y el segundo en 99.00 mts. con calle Hidalgo.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México a 22 de Abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

1018.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARGARITA TOMASA HERNANDEZ LARA, MARCELINA EMMA, EVELIA OFELIA, JUAN JAVIER, LUCIA CARMEN MICAELA, ROSALIA GUADALUPE, J. TRINIDAD ANTONIO, ARISTEO, PASCUAL MIGUEL y GREGORIO HERNANDEZ LARA Y MARGARITA LARA M. VIUDA DE HERNANDEZ, promueven información de dominio ubicado en la calle de Allende número 31 de San Miguel Toto, Norte, 33.35 Mts., calle de su ubicación. Sur, 32.55 Mts. con Anastacia Hernández, Oriente, 69.00 con Raúl Rivera. Poniente, 80.00 metros con Anastacia Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 14 de enero de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

1019.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARICELA LOPEZ GUDIÑO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio rústico denominado ATENCO, ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 32.70 mts., con Calle Carrizal; AL SUR: 33.60 mts., con Hortencia López Gudiño; AL ORIENTE: 42.95 mts., con Eduardo Gálvez (predio veintisiete); y AL PONIENTE: 42.87 mts., con Calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1020.—29 abril, 3 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HORTENCIA LOPEZ GUDIÑO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio rústico denominado ATENCO, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 33.60 mts., con Maricela López Gudiño; AL SUR: 34.50 mts. con un carril; AL ORIENTE: 42.95 mts., con Eduardo Gálvez (predio veintisiete); y al PONIENTE: 42.87 mts., con Calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1021.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA MA. RODRIGUEZ AGUILAR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "TEMASCALTITLA", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, Municipio de San Andrés Chilatla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 15.67 mts., con Cementerio; AL SUR, 19.40 mts., con Ascencio Zacate; AL ORIENTE, 23.00 mts., con Calle; y AL PONIENTE, 21.00 mts., con Camilo Aguilar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1022.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA CONCEPCION MERCADO CASTILLO, promueve diligencias Información dominio para comprobar su propiedad terreno con casa compuesta tres piezas, ubicada en Manzana Segunda Jiquipilco, tiene superficie 510. m2., lindando: Norte y Oriente, María Jesús González; Sur, José Sánchez Dávila; Poniente, José y Herlindo Sánchez Dávila y camino. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 27 de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1024.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GERARDO Y JUAN ESQUIVEL NIETO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión un terreno ubicado San Joaquín Lamillas, Municipio San Felipe del Progreso, con superficie 2-15-62 Has., lindando: Norte, Ramón Posadas y Enrique Fuentes; Sur, camino Los Lobos; Oriente, Julián Marín; Poniente, Amalia Carbajal. Expídese presente para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse en Toluca, Ixtlahuaca, Méx., 14 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1025.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DR. NAPOLEON QUIJANO ESQUIVEL, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión casa número 22 calle Juárez San Felipe del Progreso, compuesta siete piezas, cocina y baño, superficie 318.48 m2., lindando: Norte, Jesús Gómez Nava; Sur y Poniente, Guemesinda Esquivel viuda de Pedraza; Oriente, Ana María Pedraza de Quijano. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 14 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1026.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ANA MARIA PEDRAZA DE QUIJANO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión terreno con superficie 9425'61 m2., ubicado Calvario Buenavista, San Felipe del Progreso, linda: Norte, Jesús Gómez Nava y "Azteca Bienes Inmuebles"; Sur, José Mejía Ortega y Francisco Alavés; Oriente, "Azteca Bienes Inmuebles" y Francisco Alavés; Poniente, Dr. Napoleón Quijano.— Expídese para publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca.— Ixtlahuaca, Méx., 14 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 1027.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ESTEFANA CONTRERAS VDA. DE COLIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener de un predio denominado "EL RANCHE DE NIÑIQUI o LAS ANIMAS, ubicado en el municipio de Atzacomulco, con las siguientes características: NORTE 96.00 Mts. con las vendedoras, SUR 138.00 Mts. y 102.00 Mts., con el camino de la Joya a San Ignacio ORIENTE.— 6 líneas: 182.00 Mts., 272.00 Mts. 113.00 90.00 Mts., 56.00 Mts. y 22.00 Mts. con las mismas vendedoras. PONIENTE.— 9 líneas:— 107.00 Mts., 110.00 Mts., 151.00 Mts., 44.00 Mts., 121.00 Mts., 59.00 Mts., y 115.00 Mts., con las vendedoras y al PONIENTE, nuevamente 2 líneas:— 47.00 Mts., y 80.00 Mts., con Terrenos del Ejido de San Luis Boro. SUPERFICIE TOTAL 9-42-75. NUEVE HECTAREAS CUARENTA Y DOS AREAS, SETENTA Y CINCO CENTIAREAS. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos comparezcan a este Juzgado a deducirlo.— El Oro, Méx., a 24 de abril de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1029.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTINA VILLALVA PEREZ DE CARMONA, Promueve Información ad-perpetuam del terreno ubicado en San Cristobal Tecalit, Municipio de Zinacantan, México, denominado "MOLINA", con superficie de 3,038.00 Mts. 2. AL NORTE 51.00 Mts. con María Antalina.— AL SUR.— 47.00 Mts. con Zanja.— AL ORIENTE.— 59.20 Mts. con carretera a San Juan de las Huertas, y al PONIENTE 64.80 Mts. con Julián Cuate; para su publicación "Gaceta de Gobierno" y otro periódico, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 23 de abril de 1975.—El C. Secretario, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 1031.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR CARLOS SALGADO CERVANTES.

GREGORIA HERNANDEZ DE VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de lote 18, Manzana 106, Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyatl, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 19; SUR 21.50 metros con lote 17; ORIENTE 10.00 metros con lote 13; PONIENTE 10.00 metros con Calle Veinticinco. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el aparcibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a catorce de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica. 996.—26 abril, 6 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN GARCIA BERNAL, promueve Información de Dominio, expediente 600/975, sobre dos predios ubicados en Almoloya de Juárez México; el primero, "La Tenería", con superficie de 33,863.65 M2.— AL NORTE, del vertice O al punto 1 95.00 Mts. con calle Hidalgo; en tres líneas de NORTE A SUR 88.10 Mts. con río; del punto 5 al 7 por el NORTE en dos líneas, una de 25.00 Mts. y otra de 37.80, con Manuel Archundia; del 7 al 9 de NORTE A SUR, dos líneas, 35.50 Mts. y 57.00 Mts. con Manuel Archundia; del 9 al 10 PONIENTE ORIENTE, por el SUR 74.01 Mts. con Epigmeo Colín; del 10 al 11 PONIENTE ORIENTE, al SUR con Río 9.00 Mts.; del 11 al 16 línea sinuosa, al PONIENTE 134.00 Mts. con Río; del 16 al 17 PONIENTE ORIENTE por el SUR 23.00 Mts. Río; del 17 al 18 por el Sur dos líneas, una 84.50 Mts. y 32.80 Mts. con predio La Hortaliza y Juan Bernal; del 18 al 21, tres líneas, una de 24.60, 47.00 75.00 Mts. por el ORIENTE, con Othon Malvaez; del 21 al 22 ORIENTE PONIENTE, por el NORTE 29.45 Mts. Epigmeo y Luisa Colín; del 22 al 23 SUR A ORIENTE, por el PONIENTE 31.84 Mts. Epigmeo Colín; del 23 al 24 ORIENTE PONIENTE por el NORTE Avenida Morelos 8.73 Mts., del 25 al 25 SUR A NORTE, por el ORIENTE 61.70 Mts. Av. Morelos; del 25 al 26 ORIENTE, PONIENTE con el NORTE 2.30 Mts. Av. Morelos; del 26 al 27 DE SUR A NORTE por el PONIENTE 23.35 Mts. Avenida Morelos; del 27 al de partida 3.00 Mts. con el mismo predio.— Predio "La Hortaliza", superficie 10,315.75 M2. AL NORTE 84.50 Mts. con predio la Tenería.— AL SUR 53.50 Mts. con Juan Bernal.— AL ORIENTE dos líneas, 58.15 y 69.00 Mts. con Juan Bernal Carmona y al PONIENTE 189.60 Mts. con Río; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a 23 de abril de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Emilio Peñalaza Alvarado.—Rúbrica.

1032.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. LORETO SALINAS MARTINEZ, Albacea de la Sucesión de SILVESTRE SALINAS, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio, por más de 20 años de los terrenos, EL ARENAL, ACOCILA I y ACOCILA II, ubicados en la Concepción, Tultitlán, que miden y lindan:—

ACOCILA I: Norte, 38.64 Metros con Alfonso Martínez. Sur 44.00 metros con Petra Hernández, Oriente 100.00 metros con Comunidad de la Virgen y Poniente 44.00 Metros con Alfonso Martínez. con superficie de 4,400.00 metros cuadrados.

EL ARENAL.— Norte 56.00 Metros con José Salinas, Sur 56.00 metros con Camino Público, Oriente 27.25 metros con Camino y Poniente 56.00 metros con Camino Público, construido en este terreno una casucha compuesta de tres piezas de adobe y tabique, ubicada en la Calle sin nombre. Con superficie de 1,525.50 metros cuadrados.

ACOCILA SEGUNDO:— Al Norte, 57.00 metros con Porfirio Aguirre, Sur 58.40 metros con Ramón Cortés, Oriente 67.40 metros con Julio González y Poniente 64.50 metros con Ma. de la Luz Cortés y Ma. Concepción Cortés, con superficie de 3,778.40 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por copias en los Estrados y lugar de la ubicación de los inmuebles, se expide a las 10 días de Marzo de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. Rúbrica.

1033.—29 abril, 3 y 6 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: CONSUELO AURORA FLORES GARCIA.

MARIA INES ALVAREZ CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 14, Manzana 10 ubicado en la Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 13; SUR 21.50 metros con Avenida Chimalhuacan ORIENTE 10.00 metros con Calle 11; PONIENTE 10.00 metros con lote quince.— Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo, la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a once de abril de mil novecientos setenta y cinco. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

997.—26 abril, 6 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA, SOCIEDAD ANONIMA.

ROBERTO RIVERA DE LA MORA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 44, Manzana 282, Colonia Aurora (Benito Juárez), 3a., Sección ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 43; SUR 17.00 metros con Calle Amanecer Ranchero; ORIENTE 9.00 metros con Calle México Lindo; PONIENTE 9.00 metros con lote 22. Se le hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a catorce de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

998.—26 abril, 6 y 15 mayo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.